



*Al Pleno del Ilustrísimo Ayuntamiento.*

MOCION DEL PARTIDO ANDALUCISTA SOLICITANDO QUE LA FUTURA AREA SANITARIA ESTABLEZCA EN CABRA SU UNIDAD DE GESTION.

El Servicio Andaluz de Salud va a implantar en los próximos años un nuevo modelo administrativo que unifique la gestión de hospitales y centros de Atención Primaria. Esta experiencia desarrollada con éxito en diferentes comarcas como la zona norte de nuestra provincia, persigue una sincronía en el desarrollo de políticas coordinadas entre centros de salud y hospitales de referencia de tal forma que, el ciudadano no perciba descoordinación entre estos estamentos sanitarios, por el contrario, unidad de criterio, integración de recursos y mejora de servicios.

Por lo tanto, en un plazo medio, se unificará la dirección del Hospital con la dirección del Distrito. El grupo de directores, de técnicos, de gestores y trabajadores administrativos formará una unidad que, dada la importancia de nuestra ciudad y el peso específico del Hospital comarcal “Infanta Margarita” entendemos debería estar ubicada en Cabra. En estos momentos está diferenciada en tres sedes: Lucena, Montilla y en el ámbito hospitalario Cabra.

Esta ubicación en Cabra haría que en nuestra ciudad se establecieran más de 100 puestos de trabajo destinados todos a la gestión del sistema sanitario.

El Grupo proponente quiere recabar de la Corporación Municipal egabrense apoyo para los siguientes acuerdos:

- Manifestar a la Delegación provincial de la Consejería de Salud el deseo de esta Corporación para que la futura unidad de gestión del Área Sanitaria quede ubicada en Cabra.
- Establecer una mesa de coordinación para atender, en la medida de nuestras posibilidades, las demandas de esta implantación.

CABRA 16 DE DICIEMBRE DEL 2008.  
EL VICE-PORTAVOZ DEL PARTIDO ANDALUCISTA

FDO: FCO. JAVIER ARIZA CAMPOS.